

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltas de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.432. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 27 de Noviembre de 1918

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén el por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono núm. 173.

E. Moranchel

AR-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Arana, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 23.

Antonio A. Carretero

MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42, enfrente. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO.

Ahrrante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8. Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huelto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres. Lain-Carvo, 18, principal.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerca, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos, con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña, como todo vecino, pudiendo a la vez visitar otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva, por lo que se le abonarán veintinueve fanegas de trigo, que hacen un tocinillo de ciento. Para informes, diríjanse los solicitantes a D. Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once a dos. — De seis a ocho, económica.

Lain-Carvo, núm. 6, 1.º

Gabinete

MÉDICO RONTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFAZ DE BARROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Juan y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital prop. del Banco y reservas pesetas 3.130.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

El nuevo arzobispo de Burgos

El telégrafo ha confirmado la noticia que dimos pasados días de la presentación por la Corona para el Arzobispado de Burgos, de nuestro insigne paisano y querido amigo señor don Juan Bautista Benloch y Vivó, obispo de Urgel.

Valencia acaba, pues, de ser honrada en uno de sus preclaros hijos, y cuantos sienten el verdadero valencianismo se llenarán de inefable satisfacción al ver elevado a la dignidad arzobispal a un prelado que en todas partes y en todos los cargos que ha desempeñado se glorió en ser hijo de esta ciudad.

En ella nació, de padres de modesta posición, pero de acendrada piedad y acrisolada honradez, en 29 de Diciembre del año 1864, recibiendo las aguas del Bautismo en la parroquia de San Martín.

Estudió las primeras letras en las Escuelas Pías, desde donde pasó al Seminario Conciliar, en el que ganó, por oposición, una beca de colegial, terminando brillantemente sus estudios teológicos antes de la edad competente para recibir el presbiterado.

En 3 de Abril de 1888, cuando contaba los 23 años, cantó solemnemente su primera Misa en la iglesia del Sagrado Corazón ó de la Compañía.

Después de ser algún tiempo coadjutor de Bonrepós, vino a Valencia, en donde permaneció hasta el año 1893, siendo beneficiado de la parroquia de los Santos Juanes y repetidas veces vicedirector de la misma iglesia, por elección del reverendo ciego, profesor del Seminario Conciliar y fiscal del Tribunal Eclesiástico.

Llamado por el obispo de Segovia, señor Quesada, que pudo conocer las excepcionales dotes del señor Benloch cuando lo tuvo a su lado en el tiempo que fué provisor y vicario general de esta diócesis, pasó a aquella ciudad, en donde desempeñó el cargo de vicario general y provisor, granjeándose el aprecio de todos y siendo agraciado por el prelado con la dignidad de chantre de aquel cabildo, en Abril del año 1900.

En el mismo año falleció el obispo señor Quesada, y el pueblo segoviense hubiese querido que el señor Benloch fuera su sucesor; pero habiendo sido nombrado el señor Cadena y Eleta, a quien ahora sucederá nuestro biografiado en la Sede burgense, fué elevado a la diócesis de Solsona, con el título de obispo de Ermópolis en 16 de Diciembre de 1901, cuando iba a cumplir los 37 años, recibiendo la consagración episcopal en la iglesia de San Francisco el Grande, de manos del Nuncio de Su Santidad, el día de la Purificación de Nuestra Señora, del año 1902.

Por traslado del también valenciano señor Laguarda a la diócesis de Jaén pasó el señor Benloch a ocupar la Sede de Urgel, en 6 de Diciembre de 1906, en donde ha permanecido once años, siendo la verdadera provincia de aquella dilatada y difícil diócesis, y distinguiéndose como hábil diplomático en el gobierno del Principado de Andorra, en el que ha introducido grandes mejoras materiales, cabiéndole además la satisfacción de que por vez primera visitara ese diminuto Estado el Nuncio de Su Santidad en España señor Ragonesi.

La diócesis de Urgel sentirá verse privada del paternal gobierno del señor Benloch, y en cambio la histórica capital de Castilla la Vieja está de enhorabuena, por haberle la suerte de ser regida por prelado tan eminente. — (Del Diario de Valencia.)

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Noviembre

Acuerdos tomados:

Dar las gracias al médico D. Mariano Olmos por su asistencia gratuita prestada en el pueblo de Hontoria del Pinar, con motivo de la epidemia.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Hacer impermeables a los ordenanzas de la Corporación.

Reclamar datos para informar el recurso de D. Froilán Pereda, vecino de Medina de Pomar, referente al remate de puestos públicos.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Victoriano Centeno González, natural de Hínestrosa.

Aprobar varias cuentas por obras ejecutadas en la Casa de Maternidad, Hospicio, Escuela Normal de Maestros y Palacio provincial.

Remitir, a los efectos consiguientes, al Ayuntamiento de Huerta de Rey, el expediente de construcción de un edificio adaptado a la Escuela de niños con destino a Cantina Escolar.

diende de construcción de un edificio adaptado a la Escuela de niños con destino a Cantina Escolar.

Crónica militar

Ascenso

Se concede el ascenso a suboficial al brigada del regimiento infantería de la Lealtad Mariano García Martínez.

Infantería

Han sido destinados: Sargentos, Eróldo Benito Soto, del regimiento Cerfíola, al de Lealtad.

Gregorio Martínez Lahuerta, del batallón cazadores de Figueras, al regimiento de Lealtad.

Equitación

El profesor segundo D. Antenor Betancourt González, del regimiento lanceros de Borbón, pasa destinado al de infantería de Guadalajara.

Retiros

Se le concede para Reinosa al sargento de la guardia civil de la comandancia de Burgos D. Angel Andrés Alcoy, y para Revillarruz al guardia civil de la misma comandancia Evaristo Sáiz Aguilar.

Maestro de trompetas

El sargento maestro de trompetas Fausto Vadillo Dorado, ascendido, del primer regimiento de artillería de montaña, es destinado al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

EL PRECIO DEL TRIGO

Última rectificación

Me hace nuevamente el señor Gutiérrez Moliner un grandísimo honor bajando al estado de la Prensa, conducta democrática, que alabo, pues siempre es grato ver a las autoridades sincerándose de las censuras que se les dirigen, y vindicando su buen nombre, que en el caso actual nada ha padecido, pues me complaci en afirmar el celo y excelente deseo de nuestro alcalde.

Y es más simpática la conducta de éste, porque tan pronto como vió las críticas, se apresuró a refutarlas, sin reparar en que no era solo el aludido, y que se trata, en el caso de que hablamos, de repetir, de una persistente campaña de las autoridades, dañosa para nuestro mercado, como demostraré y el señor Moliner no rectifica.

Da mi distinguido contrincante por terminada la polémica, y yo haría lo propio si no me interesase rectificar extremos del artículo del señor Moliner, muy en especial aquellos en que supone he tergiversado alguno de sus conceptos, cosa que no me perdonaría jamás haber hecho.

Me basta, y aun me sobra, con la honrada palabra del señor alcalde para creer que, como dice, todo el invierno anterior se vendió la patata a 1'50 pesetas la arroba, pero, si este era el precio que se estimaba justo, y sostenerle fué un timbre de gloria para la autoridad, ¿qué habrá que decir ahora, en los días de la recolección, si se ve que se vende cincuenta ó más céntimos por encima del precio del año último? Pues sin duda que si antes hubo celo y acierto ahora estos faltan, porque es de suponer que las necesidades de las clases pobres serán análogas en todas las estaciones y, si se sostuvo un precio módico y la autoridad cuenta con medios para que se respete, no hay motivo para que en la actualidad se tolere otro; sin que al que le pague le satisfaga saber que se trabaja para que no haya escasez.

Yo no he dicho que la generalidad de los propietarios burgaleses hayan ordenado vender en los pueblos sus cosechas; dije únicamente, y lo sostengo, que algunos han tomado tal medida y lo dije por lo que significa esa iniciativa, añadiendo ahora que aquellos que por poseer fincas en pueblos lejanos han tenido siempre costumbre de cobrar en metálico, han podido observar, y a su testimonio apelo, que fuera de Burgos se pagan más los granos.

Y casi con estas palabras debiera acabar. Yo he presentado unos hechos, el señor alcalde presenta otros y ya solo resta que el público juzgue de parte de quién está la razón, temiendo resultar cansado si aduzco nuevos argumentos.

Pero sí he de declarar que para confirmar lo que en mi primer artículo decía, eché mano de una fuente autorizada, los precios que *El Norte de Castilla* publica y que son siempre creídos y aceptados por labradores y almacenistas. ¿No son exactos? Así lo dice el señor alcalde,

Teatro Principal

Mañana jueves, 28 de Noviembre de 1918, A PETICIÓN de numeroso público, ÚLTIMA PROYECCION de los episodios 5.º y 6.º y ESTRENO del 7.º episodio de

La nueva misión de JUDEX

NOTA.—Por la duración del programa las sesiones empezarán a las SEIS de la tarde y DIEZ de la noche EN PLUNTO.

pero la mejor demostración para restar valor a mis afirmaciones era haber dicho que cuando en Burgos se vendía el trigo (poca ó muchas fanegas) a 70 reales, en Valladolid no pasaba de 69. Entonces sí que hubiera vencido el señor Gutiérrez Moliner; pero no lo ha hecho porque no lo podí hacer, porque aunque se quiera decir que los precios por mí fijados eran más altos que los efectivos, siempre quedaría, tan grande es la diferencia, un margen en contra nuestra, digno de llamar la atención.

Otra afirmación hace mi contrincante que me parece aventurada. Yo creía, y sígo creyendo, que los Sindicatos harineros, creados por el funesto catalanista señor Ventosa, tenían y tienen la exclusiva de compra, y se les habían fijado las zonas en que podrían comprar, de tal modo, que no es posible que el trigo burgalés vaya más que a determinadas provincias. Contra esto han protestado repetidamente los agricultores, de esto se ha hablado en las Cortes, y este régimen me parece la más sangrienta burla que los productores han podido sufrir.

¿Se atreve el señor Gutiérrez a asegurar que lo que digo no es lo vigente? Seguramente no. Y los que en Burgos comprenden lo harán por tener autorización y ser comisionados de un Sindicato, ó se falta a lo dispuesto.

Y esos buenos labradores, que tan satisfechos estaban de que hubiese un precio fijo para todo el año, ¿qué dirán ahora? Es lástima que no podamos escucharlos.

Con lo habilísimo abogado que es el señor alcalde, corre un velo en lo que hace referencia al precio del trigo en relación con el de la harina en los meses últimos, y pues él no habla del asunto, yo no insistiré.

Por último, debo decir algo de la compra de trigos por el Ayuntamiento. Un telegrama de Bilbao, que publica *El Liberal*, de Madrid, hoy llegado, me da hecho el trabajo.

En efecto, días hace anunció la Prensa, que el señor alcalde de Burgos había ofrecido en Bilbao una importante partida de trigo, que yo me atrevo a suponer es el adquirido por nuestro Ayuntamiento en Septiembre último, aunque se decía era la oferta en nombre de los trigueros, que es raro molesten para eso al señor alcalde.

El telegrama a que he aludido, y que tiene fecha 25, dice textualmente: «El presidente del gremio de panaderos, ha aceptado una oferta de los trigueros de Burgos, que ofrecen 5.000 fanegas a 45'50 pesetas los 100 kilos. Se supone que el pan será rebajado de precio.»

Si este trigo es el que el Ayuntamiento adquirió, es evidente que sus esfuerzos, trabajos y desembolsos, se ven recompensados con la baja del pan.... en Bilbao.

Y frátrese ó no de ese grano, el telegrama es la mejor demostración de cuanto en mi primer artículo dije. Hace ocho días, al desgraciado labrador que vendía a Burgos con su costal de trigo, se le pagaba a 70 ó 72 reales; al cabo de este tiempo, los panaderos de Bilbao, que es de suponer conozcan las cotizaciones de los mercados mejor que el señor Moliner y que yo, aceptan trigo de Burgos a 82'50 reales. ¿Tenía ó no razón yo, para decir que el precio aquí fijado era absurdo, y que a este paso no vendría nadie al mercado? Ahí está esa diferencia brutal, de unas tres pesetas en fanega, para confirmar lo que yo dije.

Y cuenta que en estos ocho días ha bajado el mercado en otros sitios (al menos así se ve en las cotizaciones de la Prensa) y ha subido algo aquí (caso extraño que yo creo debido a la polvareda que hemos armado con esta polémica, la cual, si hubiese causado tal efecto, no deberíamos tener por infructuosa, como muchas de las que en la Prensa se sostienen).

Con esto, pesaroso de haber molestado tanto tiempo al señor alcalde y a los lectores, doy fin a la discusión; no creo que interese a nadie mi nombre, y por eso no le publico. Soy un modesto ciudadano que aspira al bien de la tierra en que nació; igual aspiración ha de tener el señor alcalde, y como nuestros pareceres son discordes, es seguro que uno de los dos nos engañamos.

Pero entre la opinión de un particular y la de una autoridad hay siempre la diferencia de que, si el particular se equivoca a nadie daña, y si la autoridad yerra, los perjuicios pueden ser irreparables, como lo son los que años hace, unos y otros, han inferido a nuestro afamado mercado de cereales que, ó me equivoco mucho, ó no volverá nunca a lograr su antiguo esplendor.

UN BURGALÉS.

Después de escrito este artículo, la *Gaceta de Madrid*, de ayer, que hoy ha llegado, me da un argumento que no quiero desperdiciar.

En ella se publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, fecha 5, que dice:

«Examinadas diferentes peticiones dirigidas a este ministerio por los Comités de los Sindicatos harineros y entidades diversas, en solicitud de que se amplíe ó modifique... las zonas de adquisición de trigo señaladas a los Sindicatos...»

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto con esta fecha por el Comité central, se ha servido disponer las siguientes modificaciones...»

«Sindicato de Burgos: Se amplía su zona con la provincia de Segovia, autorizándole asimismo que pueda comprar en la ciudad de Haro (Logroño), para la provisión de las fábricas enclavadas en el partido de Miranda.»

«Sindicato de Segovia: Se amplía su zona con la de Burgos. Sindicato de Logroño: Se amplía su zona con las provincias de Burgos y Alava.»

Me parece que la libertad comercial no puede ser mayor. Ventosa es tan magnánimo, que tolera se compre trigo en Haro, pero para Miranda.

¿Qué catástrofe ocurriría si tal trigo se llevase a Belorado? Después de esta Real orden no creo quepa duda al señor Moliner de que no puede cada ciudadano comprar el trigo donde quiera y llevarlo donde le acomode, aprovechando los precios favorables. Que es precisamente lo que yo decía en mi artículo anterior.

Espléndido regalo

La empresa de Parisiana, regala SEISCIENTAS MIL PESETAS a los espectadores que acudan a aquél teatro, alguno de los días 29 y 30 de Noviembre, y 1 y 2 de Diciembre.

Para ello, con cada localidad entregará uno ó varios números, en proporción de precio de la misma, y el día 2, en la sección de las diez de la noche, se sorteará un décimo de la Lotería de Navidad, del número 39.608.

La empresa de Parisiana, se propone corresponder de este modo a las atenciones de sus favorecedores, regalando SEISCIENTAS MIL PESETAS a uno de ellos, ya que no puede a todos, como desearía.

El empréstito municipal

Relación de suscriptores.

	PESETAS
Suma anterior.	189.350
D. José Calleja.	1.000
D.ª Sabina Alonso.	1.000
D.ª Justa Sáez Bernal.	1.800
D. Julián Moradillo.	600
D. Emilio Llop.	2.000
D.ª Asunción Alonso Bohigas.	1.000
Total.	196.450



DE CORREOS

El vapor «Balmes», de la Compañía de Pinillos, saldrá para Santos, Montevideo y Buenos Aires, de Barcelona el 23 del corriente, de Valencia el 29, de Málaga el 1.º de Diciembre próximo y de Cádiz el 2.

El administrador principal, José Pérez Gutiérrez.

CARDIEL

Recomendado por las eminencias médicas.

NOTICIAS

El secretario del gobierno civil D. José Quiroga Velarde nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece.

Con el mayor gusto correspondemos a sus ofrecimientos.

Hace ya días que desde la calle de Fernán-González, núm. 48, y Embajadores, 1 y 3, á causa, sin duda, de estar obstruida ó rota la alcantarilla, bajan las aguas sucias en pestilencial arroyo, de una parte hacia la Lencería y por otra hasta la esquina del Seminario.

No será preciso invocar razones de higiene para que la correspondiente comisión del Ayuntamiento dé las órdenes oportunas, al objeto de que tal foco de infección desaparezca.

Por voluntad del presbítero D. Severino García, fallecido en esta ciudad el 25 del corriente, sus hermanos han hecho un donativo de 50 pesetas para la Tienda-Asilo.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Todas las misas, menos la de nueve, que se celebren mañana jueves 28, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, desde las siete y media á once y media inclusive, serán aplicadas por el alma de D. Francisco de la Azuela, que falleció en igual fecha del año 1913.

Hemos oído asegurar, sin que podamos afirmarlo todavía, que la empresa de Parisiana ha contratado á la artista Nereida, para que en breve actúe en aquel teatro.

Celebráramos la confirmación de tal noticia, por ser Nereida una de las artistas que mayor y más justo éxito han logrado en esta ciudad. Todo Burgos aplaudió el año pasado su arte incomparable, y admiró su espléndida belleza y la magnificencia sorprendente de sus tolfetes.

A juzgar por las referencias periódicas, Nereida, que ha recorrido triunfalmente los principales escenarios de España, ha logrado en su arte una perfección insuperable, y la espléndida y exquisito gusto de su vestuario, recientemente confeccionado por la más afamada modista, son objeto de los más calurosos y encomiásticos elogios.

Deseamos, pues, sea exacta la noticia, que nos permitiría admirar de nuevo á tan notable artista.

El viernes, á las ocho, el Apostolado de la Oración celebrará en la iglesia de la Merced, una misa y comunión en sufragio de la que fué digna consiliaria D.ª Valentina Dancausa (q. e. p. d.) El ejercicio y responso de la tarde se aplicará por el mismo fin.

Se nos ruega hagamos constar que no fué Santiago Almendres el que apredó la noche del domingo pasado á su cuñado Isidro Marfinez.

Esta mañana, á las nueve y cuarto, fué cogido por una máquina, en la fábrica de sierra de los señores Eneadguila y Valdivielso, el operario Leonardo Mambrilla, de 17 años.

En la Casa de Socorro fué curado por el practicante D. Daniel Gutiérrez de dos heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de Valladolid el oficial de segunda clase D. Diocleciano García de la Hoz, que lo era del Negociado de Alcoholes de Burgos.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de D. Luciano Huidobro y Serna.

CASA LUIS OYARZUN, DE SAN SEBASTIÁN. Confecciones y novedades para señoras. Proveedora de la Real Casa.

Su representante llegará el 1.º de Diciembre y tendrá la exposición de modelos por dos días en el Hotel París, lo que tiene el gusto de participar á su clientela. Sombreros de señora de M. Richard.

PARA GABANES de caballero, joven y niño, Casa Munguía (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.

Seguid pidiendo los vinos y cofiac de PEDRO DOMECO.

Papel de fumar ZOTAL. Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadrado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 13 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4.50 PESETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

Interesa al público en general Se realizan 3.000 paquetes lana sajonia, precioso colorido, más barato que en fábrica.

Colosal partida de calcetines para caballero, á 0.50 pesetas par. 4.000 pares de medias negras para señora, 0.50 par.

Preciosa colección de corbatas para caballero, desde 0.75 una. 2.000 gorras para caballero, forma novedad, á 1.25 una.

Importante partida de ligas para caballero, á 0.50 par.

Considerable rebaja de precios en todos los artículos que comprenden los ramos de quincalla, paquetería, mercería, bisutería y novedades.

Antes de efectuar sus compras, visite usted

• MI TIENDA •

Sombrerería, 3.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, framilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada, es necesario que el amo fije en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejidos, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida á las influencias de la intemperie. Sufre, además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, ános descuidados é imprevistos, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosa. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar á tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios; con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas; fortalecen el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Píldoras Pink, tomadas á cada cambio de estación, forman la salud floreciente. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

HIPERCLORIDRIA

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurósis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.



Jeronimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tuitos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Rufo y Gregorio.

SULTOS:

San Nicolás.—Desde mañana se hará la novena del Santo titular á las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de Animas á las seis.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio de Animas á las seis de la tarde.

Salesas.—Mañana, día 28, se celebrará, á las ocho, la misa de «Requiem» por los socios difuntos de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Padres Capuchinos.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la reunión de las señoras del Consejo y celadoras de los Jueves Eucarísticos, seguido de la Hora Santa, de cinco á seis, para todas las socias y demás personas que lo deseen, con plática por el señor vicedirector, D. José Brayo.

Esclavas.—Santo día de retiro el viernes 29, dirigido por el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

La comunión general para las señoras catequistas, á las ocho en la capilla doméstica.

Distribución.—Mañana: Meditación, diez; Tip.º lib., once; Plática, once y cuarto.

Tarde: Lectura, tres y cuarto; Meditación, 4; Bendición, 5.

Se duplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen á la madre superiora.

Audiencia

Señalamientos para el día 28:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Brivesca, entre D. Fernando Almaraz y D.ª María Agapita González, sobre amonajamiento y deslinde de fincas; ponente, señor Tabada; defensores, licenciados Almaraz y Gaitero Gil; procuradores, Maroto y Herrero; secretaria del Lic. Mena.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular señalando los documentos y antecedentes que han de unirse á los expedientes solicitando pensión para las viudas ó huérfanos de los facultativos muertos durante la epidemia.

Dirección general de Obras Públicas.—Señalando el 14 de Diciembre para celebrar en la Dirección general la subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 7 al 14 de la carretera de Burgos á Melgar de Fernamental, cuyo presupuesto de contrata es de 23.000.98 pesetas.

Diputación provincial.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos para que ingresen el importe del cuarto trimestre de la cuota señalada por contingente provincial.

Administración de contribuciones.—Anunciando que se halla expuesto al público el padrón de la contribución sobre edificios y solares.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos para que remitan las certificaciones de las actas de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos.

Tesorería de Hacienda.—Nombrando recaudador de la zona de Aranda de Duero á D. Augusto Gutiérrez.

Colegio oficial de médicos.—Señalando los documentos que han de acompañarse á las instancias solicitando el in-

graso en el Código del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos.

Audiencia.—Nombramientos de fiscales municipales propietarios y suplentes de los partidos de Burgos, Castrogeriz y Lerma.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se citan.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Basilio Arlanzón, de 32 años; herida contusa en el dedo medio derecho.

Salustiana González, de 28; extracción de una aguja.

Laureana Prado, de 60; luxación de la muñeca izquierda.

Dionisio Santa María, de 59; contusión en la región malar izquierda.

Juana Murciano, de 46; quemadura de segundo grado en la mano izquierda.

Eladia Revilla, de 27; extracción de una partícula de porcelana de la uña del índice derecho.

Hacienda

Señalamientos para mañana: Gobernador civil, D. José de Madariaga y D. Dámaso García.

Registro Civil

Defunciones.—Tomás Jáuregui Azcárate, 22 años, Hospital Militar; Evaristo García Díez, 68 años.

Nacimientos.—Teodoro Miguel Moral. Matrimonios.—D. Mariano Peña Alonso, con D.ª María Candelas Villanueva Miñón, mañana, á las diez, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692.0; á las cuatro de la tarde, 693.1.

Temperaturas.—Máxima sol, 16.5; máxima sombra, 10.2; mínima sombra, 6.4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Covarrubias 26.—Entraron 200 fanegas próximamente y se vendió: trigo mocho, 76 reales una; rojo, 75; centeno, 66; cebada, 58; avena, 58; yeros, 88.

Patatas, 7 reales arroba. Se degollaron 118 reses, vendiéndose la carne, en canal, de ocho y medio á nueve y medio reales kilo, según clase.

El mercado escaso, por lo importuno del tiempo.

Tiempo, bueno. Nacen los sembrados con lozanía; algunos verdaguean.

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelizas, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios, SOMBRERERÍA, 9.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido y los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 I.

Nombramientos

El marqués de Alhucemas, despachó con el Rey.

Luego nos recibió en el ministerio de Fomento, diciéndonos que el Monarca había firmado la siguiente combinación de altos cargos:

Subsecretaría de la Presidencia, señor Riestra.

Idem de Gobernación, señor Liadó. Idem de Abastecimientos, señor Lopo. Director general de Comunicaciones, D. Juan Navarro Reverter.

De Agricultura, D. Virgilio Anguita. De Administración local, señor Soto Reguera.

Restableciendo la subsecretaría de Fomento y nombrando para desempeñarla al actual director de Comercio, D. Vicente Cantos.

También firmó el Rey la siguiente combinación de gobernadores: De Almería, D. Pablo Plaza. De Badajoz, D. Antonio Acuña. De Granada, D. Ricardo Aparicio. De Baleares, D. Mariano Vega Inclán. De Lérida, D. Lázaro Martín Pindado. De Cáceres, D. Pedro Villar. De Orense, D. Rodolfo Gil. De Oviedo, D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692.0; á las cuatro de la tarde, 693.1.

Temperaturas.—Máxima sol, 16.5; máxima sombra, 10.2; mínima sombra, 6.4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Covarrubias 26.—Entraron 200 fanegas próximamente y se vendió: trigo mocho, 76 reales una; rojo, 75; centeno, 66; cebada, 58; avena, 58; yeros, 88.

Patatas, 7 reales arroba. Se degollaron 118 reses, vendiéndose la carne, en canal, de ocho y medio á nueve y medio reales kilo, según clase.

El mercado escaso, por lo importuno del tiempo.

Tiempo, bueno. Nacen los sembrados con lozanía; algunos verdaguean.

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelizas, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios, SOMBRERERÍA, 9.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido y los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 I.

Nombramientos

El marqués de Alhucemas, despachó con el Rey.

Luego nos recibió en el ministerio de Fomento, diciéndonos que el Monarca había firmado la siguiente combinación de altos cargos:

Subsecretaría de la Presidencia, señor Riestra.

Idem de Gobernación, señor Liadó. Idem de Abastecimientos, señor Lopo. Director general de Comunicaciones, D. Juan Navarro Reverter.

De Agricultura, D. Virgilio Anguita. De Administración local, señor Soto Reguera.

Restableciendo la subsecretaría de Fomento y nombrando para desempeñarla al actual director de Comercio, D. Vicente Cantos.

También firmó el Rey la siguiente combinación de gobernadores: De Almería, D. Pablo Plaza. De Badajoz, D. Antonio Acuña. De Granada, D. Ricardo Aparicio. De Baleares, D. Mariano Vega Inclán. De Lérida, D. Lázaro Martín Pindado. De Cáceres, D. Pedro Villar. De Orense, D. Rodolfo Gil. De Oviedo, D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

De Alava, D. Manuel Ruiz Valarino. De Albacete, D. Narciso Sanz. De Avila, D. Cristóbal de Castro. De Alicante, D. Francisco de Federico. De Huelva, D. Luis Moret. De Canarias, D. José San Martín. De Lugo, D. Gumendio Alonso. De Málaga, D. José María Gastón. De Murcia, D. Luis Bernaldo. De Segovia, D. Atanasio Bachiller. De Valladolid, D. Leopoldo Cortina. De Vizcaya, D. Ricardo de la Rosa.

El Rey y los belgas

S. M. el Rey ha recibido el telegrama de la comisión de aprovisionamientos de Bélgica, expresándole las simpatías de aquel país por la labor que ha hecho, tanto España como su soberano, por los ciudadanos belgas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando general de división al de brigada señor Carbó.

Idem id. al id. D. Severiano Martínez Anido.

dante de artillería D. Mario Soto, y de primera al maestro de taller D. Mariano Sánchez.

Idem cruces blancas, pensionadas, José Potons; al comandante de ingenieros D. Mariano Campos; capitán de ca. D. Mariano Zaragoza, y maestro de fábrica D. Liborio Alvarez.

Concediendo otras cruces y menciones honoríficas á jefes y oficiales de diversos cuerpos.

La alcaldía de Madrid

El señor Silveira nos ha dicho que no es verdad que el Ayuntamiento de Madrid haya hecho propuesta alguna para hacer uso de sus facultades para nombrarlo, dejando que lo haga el Ayuntamiento.

Los conservadores se reúnen

La reunión de los conservadores en el domicilio del señor Dato terminó después de las dos de la tarde.

El señor Dato nos dió la siguiente referencia:

«Hemos celebrado una reunión un poco larga.

Todos los exministros han expuesto su opinión acerca de los problemas que preocupan al país, mostrando sus criterios esenciales y de conducta uniforme.

Han delegado en mí como jefe del partido, y yo recogeré el sentido general de las opiniones expuestas, para concretarlas en un programa que responda á las necesidades presentes de la nación y que se dará á conocer en una reunión de las minorías conservadoras que ha de celebrarse el próximo mes.

Las cuestiones á que ha de referirse el nuevo programa serán la ley de reforma constitucional, política internacional, autonomía de Cataluña, presupuestos, política social y problemas económicos.

Han asistido á la reunión los señores González Besada, Bugallal, Sánchez Guerra, Bergamín, marqués de Lema, conde de Esteban Collantes, Domínguez Pascual, Burgos, Espada, Andrade, Sánchez Toca, Ugarite, vizconde de Eza y marqués de Estella.

Los generales Marina y Flores no asistieron por su calidad de militares.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Lej sobre organización de las atribuciones de tribunales para niños.

Confirmando en sus cargos al personal del Museo Pedagógico, Escuela de estudios superiores del Magisterio y Colegio de sordo mudos y ciegos.

Disponiendo que los registradores mercantiles envíen á la Dirección general de los registros, en un plazo de 15 días, relaciones, con los datos que se indican, de las sociedades extranjeras inscritas en los registros.

Fijando el precio del azogue destinado al fomento de la industria nacional, por el franco de 34 kilogramos y medio, en 435 pesetas.

Congreso

Se abre la sesión á las 3.30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

Se reanuda el debate sobre la interpelección del señor Largo Caballero.

industriales y atenderá también con preferencia a la jornada máxima, porque tiene la convicción, aunque parezca un contrasentido, de que la moderación en el número de horas de trabajo aumenta la producción.

En los conflictos sociales observará el Gobierno la más estricta neutralidad, absteniéndose de intervenir y limitándose al cumplimiento de la ley.

Su señoría, señor Largo Caballero, dice que los conservadores hablan legistado más en favor del proletariado que los liberales, y yo digo que estas cuestiones no son patrimonio de nadie. El mismo partido socialista ha cometido la torpeza de ingresar en el partido republicano.

He tratado de poner en mi discurso—termina diciendo el señor Silveira—toda la claridad posible.

Este programa lo realizaremos, para lo cual pedimos vuestro concurso, porque el programa, repito, no es de un partido determinado, sino de interés para toda la sociedad.

Recifica el señor Largo Caballero. (Segue la sesión).

Los veteranos de Africa

En el Congreso se ha presentado la siguiente proposición de ley: Artículo único. De la ley de 3 de Diciembre de 1915 que reconoce derecho a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, se suprime el artículo 3.º de la misma.

El señor Nogués, Barriobaxo, Santa Cruz, Castell, Morera, Lina Casset.

Senado

A las cuatro menos veinte minutos abre sesión el señor Groizard.

En el banco azul los señores Roig Bertrán y Garnica.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Mifsut, a cuya memoria dedica el presidente grandes elogios, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor García Molinas pide que se aparten las cantidades concedidas a los damnificados por las tormentas en la provincia de Zamora.

El señor Garnica ofrece que así se hará.

El señor Sánchez y Sánchez se adhiere a un ruego del señor Salinas, relativo a Salamanca, y le contesta brevemente el ministro de Abastecimientos.

El señor Gómez Ocaña se lamenta de que, desde que se ha firmado el armisticio, ha traído como consecuencia una considerable reducción en los fletes, las subsistencias siguen manteniéndose a precios enormes.

Censura la política de abastos que sigue este Gobierno, al que pide que fije su atención en tan vital problema.

El señor Garnica defiende la gestión del Gobierno, diciendo que recaba cerca del de Inglaterra que envíe a España el carbón necesario para conseguir el abastecimiento del combustible.

También gestiona la baja del pan y otros productos de primera necesidad. (Segue la sesión).

MENCHETA.		
Bolsa	Día 26	Día 27
por 100 interior	76.15	76.60
idem fin de mes	76.35	76.75
por 100 amortizable	83.75	83.90
por 100 amortizable	83.00	84.00
Acciones del Banco de España.		
Acción	482.50	482.50
Banco de España		
Acción	291.00	291.50
Paris 4 por 100 exterior español.		
Acción	86.00	86.50
Cambios sobre Paris, cheques		
100	92.40	91.95
Cambios sobre Londres, idem		
100	24.04	23.90
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera		
Acción	94.50	00.00
Acciones ordinarias de idem		
Acción	40.00	40.00
Obligaciones de idem		
Acción	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata		
Acción	356.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100		
Acción	98.00	98.00
Carpetas de amortizable hispano		
Acción	93.40	93.35
Acción	000.00	000.00

ISIDRO PLAZA, banquero

Calle 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisiones, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciudad sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHÉ se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

YA LLEGARON

una enorme cantidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell.

Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS 8, Espolón, 8.

BARBERIA

Se necesita un dependiente en la de Teodoro Guerrero.

DEPENDIENTE

Impuesto en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombriería.

TALLER DE VACIADOR

Calle de Carnicerías (Hondillo)

Ha llegado de Madrid un oficial vaciador, cuya especialidad es el vaciado en navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo e instrumentos de cirugía.

Su larga práctica en los mejores talleres y principalmente en el del señor Gese, de Madrid, garantiza todo el trabajo que se pone en sus manos.

Esta casa dispone de personal y de elementos para toda clase de vaciados.

VACAS DE LECHE

Se venden dos de raza holandesa. Para tratar con Federico Amo, en Grijalva.

SE OFRECE

Profesora de primera enseñanza, superior, para dar lecciones en casa y a domicilio.

Informarán, Puebla, 46, 1.º

SE VENDEN

una máquina Singer, para coser y bordar, y varios muebles, todo seminuevo. Vega, 19.

SE VENDE UN CARRO

en buen uso, para dos ganados. Informes: Merced, 10, guarnicionería de Cecilio Portugal.

ARRIENDO

De una casa posada, con su cochera, fuente y abrevadero, huerta y varias tierras radicantes a nueve kilómetros de Burgos, en la carretera de Madrid.

Para tratar con su dueño, dirigirse por carta a D. Federico Jiménez, en Bermeo.

MATRIMONIO

con buenas referencias, se ofrece para el cuidado de almacén, oficina o cosa análoga. Informes, en esta imprenta.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.

Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, y habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seg. irá esmerándose en clases y precios.

Exquisitos chocolates a la vainilla y especiales para diabéticos. Se hacen tareas de encargo.

Precios especiales para revendedores.

Fábrica: PALOMA, 24.

Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERERIA, 13 y 15.—Burgos.

Se vende ó se arrienda

un ventorito, con tierras, en término de Zaldueño, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo. Informarán: Sombriería, 17 y 19, principal.

VENTA DE CASA

Se hace de una situada en punto céntrico de población. Para informes y truco de esta casa, dirigirse a D. Isidoro Martínez, calle de Negocios, 10, principal.

VENTA DE LEÑA

Se vende en la coria que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Aníbal Blanco, General Sanfoides, 4, 2.º derecha.

AMA DE CRÍA

soltera, se ofrece para su casa. Informará Galo Rogel, en Villalmanzo.

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; a don MANUEL RUBIA DEL RIO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO LLANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

FRUTERIA

Se traspasa, por defunción de la dueña, en la calle de Fernán-González, 68. Para tratar, en la misma.

SE OFRECE

profesora de primera enseñanza superior para dar lecciones en casa y a domicilio. Precios módicos. Informarán en San Cosme, 25 y 27, pral., izquierda.

SE NECESITA

aprendiz para carretero y herrero. Informes: Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

JUNTO Ó SEPARADO

Se venden casa, huerta y pajar con 150 arrobas de paja de centeno, y un montón de estiércol. Para verlo y tratar en la calle Antigua, 17 (Gamonal).

SE NECESITA

un aprendiz de guarnicionero que lleve por lo menos dos años de práctica. Para tratar con Santiago Manso, guarnicionero, en Belorado.

GUERRA AL TUFO

Acaba de recibirse el cisco, de hierro, sin tufo ni olor, tan especial para braseros. De venta, calle de San Juan, 23. También se reciben los encargos en la tienda de ultramarinos «La Isla de Cuba».

SE NECESITA

un aprendiz de guarnicionero que lleve por lo menos dos años de práctica. Para tratar con Santiago Manso, guarnicionero, en Belorado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

LOTERIAS

Se necesitan vendedores ambulantes en la Administración número 4, Laincalvo, 13.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto. Domicilio social: Palacio de «La Equitativa de los Estados Unidos»

Alcalá, 14 y Sevilla, 5 y 5.—MADRID

Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales. Seguros a muerte y mixtos — Seguros de ahorro — Seguro de pensión — con primas desde 10 ptas. con primas desde 5 ptas. con renta desde 5 ptas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado núm. 2, Madrid, ó a su delegado en Burgos D. José García Alta, Flora, 9, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre

Señas de mi domicilio

Profesión

Año, mes y día del nacimiento

Cantidad que deseo asegurar

Fin que persigo con el seguro

ALIA. (Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BAÑARES

Oficial de Telegrafos, Maestro superior

Correos . . . Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5.

Idem 1918: Id. id. id., 17; id., 14.

Telegrafos . . . Convocatoria 1916: Id. id. id., 1; id., 1.

Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON, Calle de San Blas 8, Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

SE ENVIA CATALOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

—EIBAR—

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real, Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado día 30 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase algúna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 30 de Noviembre.

NOTAS.—En Vitoria el día 29, en el Hotel Quintanilla, Valladolid el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 2, en el Hotel Central y en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INACTIVIDAD.
3.50 ptas. botella.

Superfosfatos de cal

Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir partidas importantes de las graduaciones 15/17 y 18/20 por 100, pudiendo por consiguiente atender con normalidad a los pedidos que se nos hagan.

San Pablo, 6 y 8, Burgos.

Almacenes generales de la «Sociedad General de Industria y Comercio».

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Información por teléfono en Burgos.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive.

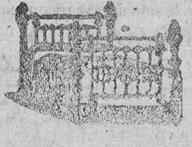
PRECIOS, 55 pesetas los 100 Kilos, sin envases. INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías a quien los solicite.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.



¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vendé a precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.



MEDICAL (BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico

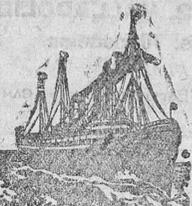
con patente de invención 56693

TRAJES INTERIORES DE LANA (inocuos)

gibles) CONTRA EL FRÍO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos:

Señores Hijos de Jacinto Martínez



Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MAN

